



**ACTA SESION CONSEJO AMPLIADO N° 01**  
**FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°19 del 19.12.2017

El martes 21 de noviembre de 2017, a las 15:30 horas, se inicia la Primera Sesión Ampliada N°01 del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad Señor David Ramírez León.

**Asistencias:**

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. Física	Sr. Enrique Cerda Villablanca
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Consejera Estamento Administrativo	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
Invitado Permanente	Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

**Presentación de Justificaciones:**

Consejero Depto. Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn

**TABLA**

- Presentación del Plan de Seguridad al interior del Campus Universitario, a cargo de la Sra. Prorectora Dra. Fernanda Kri Amar.

Preside esta sesión el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Hernán Henríquez Miranda y asiste como invitada especial la Prorectora Dra. Fernanda Kri Amar, quién hará una presentación del Plan de Seguridad al interior de nuestro Campus Universitario, el cual constituye el único punto en la tabla considerado para esta sesión.

El señor Decano inicia la sesión, agradeciendo la presencia de la Prorectora Dra. Fernanda Kri Amar, quién hará una exposición del tema y reconoce además que a pesar de sus múltiples actividades, ha tenido la gentileza de dar a conocer a nuestra Facultad, una importante e interesante información referida a este Plan de Seguridad.

La Prorectora inicia su presentación, agradeciendo la invitación a esta reunión formulada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Hernán Henríquez Miranda, del mismo modo agradece la presencia de todos los asistentes, señalando la gran importancia que tiene este tema, el cual corresponde a una primera etapa del llamado Plan de Seguridad.

Comienza su exposición señalando que las dimensiones y ubicación geográfica de nuestra Universidad así como las diversas actividades de esparcimiento de los estudiantes, especialmente los fines de semana, van determinando con cierta frecuencia la ocurrencia de variados hechos algunos de carácter delictual, que afectan a todos los miembros de



nuestra comunidad Universitaria; en los cuales en muchas ocasiones involucran también a personas totalmente ajenas a nuestra corporación.

Este diagnóstico ha motivado la necesidad y la urgencia de diseñar y elaborar un Plan de contingencia en materias de seguridad y convivencia.

La Prorectora señala que se elaboró un Plan de Seguridad, en base a diversos elementos de diagnóstico, algunos principios fundamentales y objetivos de seguridad esenciales para la comunidad. Este Plan de Seguridad se basa en los siguientes puntos:

- 1) **Formación:** Consiste en una campaña comunicacional y el desarrollo de algunos talleres.
- 2) **Infraestructura:** En base a señalética, iluminación, espacios para estudiantes y centros de estudiantes.
- 3) **Normas:** Las cuales consultan: actividades, protocolos e informes y modificaciones del R.G.R.E. (Reglamento General de Régimen de Estudios), con el objetivo de considerar anotaciones en la hoja de vida del estudiante.
- 4) **Acceso:** Tema referido a circulación de vehículos y peatones al interior del campus.
- 5) **Coordinación:** Respecto a mejorar el sistema de guardias, optimizar la coordinación con carabineros y reactivar la comisión de seguridad y convivencia.

La Prorectora explica en detalle cada uno de estos temas, estableciendo en que unidad académica recaería la responsabilidad de llevar adelante las iniciativas y acciones comprometidas en este Plan de Seguridad.

Finalmente la Prorectora se refiere a la instalación de torniquetes, en los accesos de ingreso al campus, señalando su importancia y algunas normas que se piensan implementar al respecto. (Copias de este Plan de Seguridad preliminar presentado por la Prorectora, serán distribuidos entre los señores Consejeros de Facultad y una copia de él será incorporada a la presente acta).

A continuación el Decano Sr. Hernán Henríquez Miranda, ofrece la palabra a los miembros del Consejo de Facultad, para que formulen consultas, comentarios u observaciones respecto a la exposición presentada por la Prorectora:

- 1.- Pedro Marín A., Director Depto. de Matemáticas y C.C., consulta acerca del procedimiento que se aplicará en relación al control de los accesos vehiculares.
- 2.- Humberto Prado C., Consejero Departamento de Matemáticas y C.C., comenta la importancia de un cambio de actitud por parte de la comunidad, tales como evitar comprar artículos como vestuario, alimentos, videos etc., lavado de automóviles; son pequeñas acciones que pueden ayudar a la implementación de este Plan de Seguridad.
- 3.- Ítalo Troncoso V., invitado permanente, señala la importancia que exista en el campus alguna actividad artística, como un concierto, obra de teatro etc; o una actividad deportiva que de alguna forma vaya quitando espacio al carrete del día viernes. Además consulta si existe un procedimiento rápido o directo que permita formular una denuncia o contactarse en forma directa con la Prorectoría.
- 4.- Carlos Acuña V., Consejero Estudiantil Depto. de Matemáticas y C.C., se refiere a la necesidad de facilitar el acceso al campus de estudiantes que se movilizan en bicicletas, y del mismo modo a la necesidad de que exista un mayor y mejor diálogo entre los porteros o guardias y los centros de alumnos.



5.- Ricardo Santander B., Vicedecano de Docencia, se refiere a la importancia de cautelar el procedimiento, en relación a las anotaciones en las hojas de vida de los estudiantes.

6.- Emilio Villalobos M., Consejero Depto. de Matemáticas y C.C., comenta la pérdida de espacio físico en el campus con la instalación de numerosos kioscos de ventas de alimentos.

7.- El Decano plantea la necesidad de que en futuras construcciones de gran envergadura al interior de la Universidad, sean considerados espacios para el uso de los estudiantes.

8.- Juan Escrig M. Vicedecano de Investigación, señala la importancia de que los alumnos al ingresar a la Universidad, firmen un documento legal de compromiso en relación a un protocolo de un reglamento de convivencia y además sugiere una especie de plan común formativo en algunos temas o áreas, algunos obligatorios y otros optativos.

Finalmente otros asistentes a este Consejo Ampliado formulan consultas y sugerencias y observaciones en relación al Plan de Seguridad expuesto.

La Rectoría, toma nota de todas las observaciones y sugerencias que se le han formulado en esta reunión y se compromete a estudiarlas, y según su factibilidad, incorporarlas en el diseño preliminar de este Plan de Seguridad.

Se levanta la sesión a las 17:20 horas.



DAVID RAMÍREZ LEÓN  
SECRETARIO DE FACULTAD



HERNÁN HENRÍQUEZ MIRANDA  
DECANO FACULTAD DE CIENCIA